



RESOLUCIÓN N° 688/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2026, Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS – SEGUNDA CONVOCATORIA - I.D N° 489.054.-

Encarnación, 21 de julio de 2026.

VISTO:

El llamado licitatorio individualizado como I.D N° 489.054 y el Informe del Comité de Evaluación N° 15/2026 referente al Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 09/2026 “**Adquisición de semillas de hortalizas – Segunda convocatoria**”, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 585/2026, se aprueba la convocatoria y el pliego de bases y condiciones, del Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 09/2026 - Adquisición de semillas de hortalizas – Segunda convocatoria - ID N° 489.054.-----

Que, el Comité de Evaluación, eleva a la Máxima Autoridad el Informe N° 15/2026, resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado, y formula la respectiva recomendación, en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 54 y 55 de la Ley 7.021/2022. -----

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” el Decreto reglamentario N° 2264/2024, y demás normativas aplicables. -----

Que, en consonancia con lo expuesto precedentemente y de conformidad a lo dispuesto en la **Ley 426/1994 Orgánica Departamental** que en su **Art 1°**, expresa; “*El Gobierno Departamental es persona jurídica de derecho público y goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la Constitución y las Leyes*” (sic), **Art 17**, Son deberes y atribuciones del Gobernador: *inc u) Llamar a licitación y concurso de precios*





para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas con arreglo a la ley, inc w) ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y ley establezcan; y demás concordantes .-----

**POR TANTO, Y EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES EL
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2026 - ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS – SEGUNDA CONVOCATORIA - I.D N° 489.054**, al oferente **Alcides Abel Alvarenga Duarte**, con C.I N° 3.523.725; RUC 3523725-2, por un monto total mínimo de Gs. 39.600.000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil) y un monto total máximo de Gs 79.200.000 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil), con los alcances indicados en el exordio del Informe N° 15/2026 del Comité Evaluador, y según las respectivas especificaciones técnicas obrantes en la sección “*suministros requeridos – especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.*” -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	1015151 2-001	Semilla de lechuga Crespa Grand Rapids	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	210.000	210.000	marca: Florenza fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: EEUU nro_certificado_ori gen_nacional:
2	1015152 6-002	Semilla de repollo Corazón de Buey	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	112.000	112.000	marca: CAPS fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina nro_certificado_ori gen_nacional:
3	1015151 8-001	Semilla de Tomate Santa Adelia Super	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	195.000	195.000	marca: Topseed Agristar fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Brasil nro_certificado_ori gen_nacional:





4	1015152 8-001	Semilla de locote - Verde Cáscara Dura	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	280.000	280.000	marca: Isla Pro fabricante: Rural Makro Import-Export procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional:
5	1015152 9-001	Semilla de Zapallo Redondo Verde Tronco	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	150.000	150.000	marca: CAPS fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:
6	1015152 4-001	Semilla de Perejil Hoja Lisa Común	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	75.000	75.000	marca: Florenza fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:
7	1015150 2-001	Semilla de zanahoria Brasília	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	153.000	153.000	marca: Topseed Agristar fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:
8	1015152 2-001	Semilla de Remolacha Early Wonder	unidad de medida: Gramos presentación : SOBRE	1,00	115.000	115.000	marca: Florenza fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional:
9	1015151 5-001	Semilla de cebolla de cabeza Valencianita Precoz	unidad de medida: Kilogramos presentación : PAQUETE	1,00	470.000	470.000	marca: Don Jorge - Rodeo fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:
10	1015151 5-001	Semilla de cebolla de cabeza Morada Inta	unidad de medida: Kilogramos presentación : PAQUETE	1,00	750.000	750.000	marca: Don Jorge - Rodeo fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina





							nro_certificado_ori gen_nacional:
11	1015152 0-001	Semilla de Acelga Penca Blanca	unidad de medida: Kilogramos presentación : PAQUETE	1,00	110.000	110.000	marca: Florenza fabricante: Centro Agropecuario S.A procedencia: Argentina nro_certificado_ori gen_nacional:

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR la firma del contrato del presente proceso de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2026, - ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS – SEGUNDA CONVOCATORIA - I.D N° 489.054, con el Señor Alcides Abel Alvarenga Duarte, con C.I N° 3.523.725, o su representante debidamente acreditado/a, en tres ejemplares de un mismo tenor, según lo dispuesto en el Artículo N°1 de la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-----



Secretaria General



Gobernador del Departamento de Itapúa

